

A:

Dr. Anibal Cruz Senzano

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR

DESASTRES Y/O EMERGENCIA - RPCDE

De:

Dra. Doris M. Coca P.

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

Referencia: INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DEI

PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Nº CDE/B/2021-032. "ADQUISICIÓN DE GRADILLA Y PORTASUEROS PARA LA ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN

LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL"

Fecha:

Cochabamba, 29 de junio de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación Por emergencia para la ADQUISICIÓN DE GRADILLA Y PORTASUEROS PARA LA ATENCION DEL CORONAVIRUS EN LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL, la Dirección de Segundo Nivel dependiente de la Secretaria de Salud, responsable de realizar de llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de Proceso de Contratación por Desastres y/o emergencia (RPCDE) habiéndose establecido los siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:

Por ftems

Precio referencial:

Bs. 9.080,00 (Nueve mil ochenta 00/100

BOLIVIANOS)

Organismo financiador:

41/113 - Coparticipación Tributaria.

% de financiamiento:

100%

El Responsable de Proceso de Contratación por Desastres y/o emergencia (RPCDE), en uso de las atribuciones conferidas por la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y normas conexas, designo a la Dra. Doris M. Coca P., como Responsable de Evaluación, mediante Memorándum RPCDE 32/2021 del 29 de junio de 2021.

Como resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403





1.2. Objetivo del Informe

Evaluar si las propuestas cumplen con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, con base a los resultados obtenidos del portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, y de corresponder, recomendar la adjudicación del presente proceso de contratación.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS 2.

2.1. Proponentes Interesados

Como resultado de los proponentes presentados en el portal de bienes y servicios Requeridos por el GAMC, presentaron su propuesta las siguientes empresas:

1° V.G. EQUIP MED 2° MUEBLES EL SOL 3° METALICA NACIONAL FLORES

2.2. Evaluación Técnica

Recepcionado la propuesta presentada en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC de los proponentes, se procedió a la evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

Proponente N° 1: V.G. EQUIP MED

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración	
GRADILLA Marca: Especificar Procedencia: Especificar Gradilla de dos peldaños Medidas: 0.49 mt. largo x 0.40 mt. alto x 0.48 mt. profundidad. Estructura en tubo 22 x 1.2 mm Base de aglomerado forrado con goma de alto tráfico. Regatones de plástico en las patas Pintura electrostática en polvo curado a 200°C	profundidad. Estructura en tuba 22 x 1.2 mm	CUMPLE	
PORTASUEROS Marca: Especificar Procedencia: Especificar	PORTASUEROS Marca: V.G. Procedencia: Bolivia Estructura en tubo redondo Nº 22 espesor 1.2 mm	CUMPLE	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115

Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403



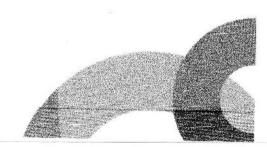


Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
 Estructura en tubo redondo Nº 22 espesor 1.2 mm Con cuatro patas, con ruedas Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos Altura regulable a perilla Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material. 	 Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos Altura regulable a perilla Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material. 	
mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA. Los bienes requeridos, deberán ser entregados en Almacenes de la Secretaria de Salud ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia Nº 115.	LHCAP DE ENTRECA L. U.S. DOWN	CUMPLE
partir del día siguiente de la recepción de la orden de	PLAZO DE ENTREGA. La empresa V.G. EQUIP MED realizara la entrega en un plazo de 15 días calendario, que será computable a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.	CUMPLE
METODO DE SELECION Y FORMA DE ADJUDICACION Precio evaluado más bajo y adjudicación por ítem.	METODO DE SELECION Y FORMA DE ADJUDICACION Precio evaluado más bajo y adjudicación por ítem. La empresa V.G. EQUIP MED manifiesta su aceptación las condiciones solicitadas.	CUMPLE
Municipal de Cochabamba, se pagará en pago único a avor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del esponsable de recepción.	Secretaria de Salud - Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, se pagará en pago único a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción. La empresa V.G. EQUIP MED manifiesta su aceptación las condiciones solicitadas.	CUMPLE
LAZO DE VALIDEZ El tiempo de validez de la otización 30 días calendario.	PLAZO DE VALIDEZ El tiempo de validez de la cotización ofertada por la empresa V.G. EQUIP MED es de 30 días calendario.	CUMPLE

Como resultado de la valoración técnica, el proponente V.G. EQUIP MED, Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Proponente Nº 2: MUEBLES EL SOL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo



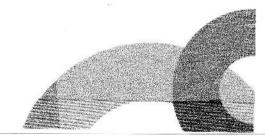




Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	¥7
	- Troponente	Valoración
GRADILLA Marca: Especificar Procedencia: Especificar Gradilla de dos peldaños Medidas: 0.49 mt. largo x 0.40 mt. alto x 0.48 mt. profundidad. Estructura en tubo 22 x 1.2 mm Base de aglomerado forrado con goma de alto tráfico. Regatones de plástico en las patas Pintura electrostática en polvo curado a 200°C	profundidad.	CUMPLE
PORTASUEROS Marca: Especificar Procedencia: Especificar ■ Estructura en tubo redondo № 22 espesor 1.2 mm ■ Con cuatro patas, con ruedas ■ Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos ■ Altura regulable a perilla ■ Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material.	 Con cuatro patas, con ruedas Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos Altura regulable a perilla Pintura electroestática en polvo prevío fosfatizado del material. 	CUMPLE
GARANTIA. Los bienes deberán contar con una garantía de 1 año por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	GARANTIA. Los bienes tienen una garantía de 3 años por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes. Garantía: para ítem 1,2 Si aceptamos	CUMPLE
ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia Nº 115.	LUGAR DE ENTREGA. Los bienes requeridos, serán entregados en Almacenes de la Secretaria de Salud ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia № 115. Lugar de Entrega: para ítem 1,2 Si aceptamos	CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA. El plazo de entrega de los bienes será de 15 días calendario, que será computable a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.	PLAZO DE ENTREGA. El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computable a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra. Plazo de Entrega: para ítem 1,2 Si aceptamos	CUMPLE
recto evaluado mas bajo y aujudicación por item.	METODO DE SELECION Y FORMA DE ADJUDICACION Precio evaluado más bajo y adjudicación por ítem. Precio evaluado más bajo y adjudicación por ítem: Item 1,2 Si aceptamos	CUMPLE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
la Secretaria de Salud – Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, se pagará en pago único a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción.	FORMA DE PAGO. Una vez efectuada la entrega de los bienes solicitados y recepcionados en Almacenes de la Secretaria de Salud – Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, se pagará en pago único a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción. Forma de Pago: para ítem 1,2	,
PLAZO DE VALIDEZ El tiempo de validez de la cotización 30 días calendario.	PLAZO DE VALIDEZ El tiempo de validez de la cotización 30 días calendario. El plazo de validez de la cotización: para ítem 1,2 Si aceptamos	CUMPLE

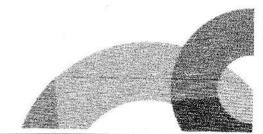
Como resultado de la valoración técnica, el proponente MUEBLES EL SOL, Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Proponente Nº 3: METALICA NACIONAL FLORES

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración	
GRADILLA Marca: Especificar Procedencia: Especificar ■ Gradilla de dos peldaños ■ Medidas: 0.49 mt. largo x 0.40 mt. alto x 0.48 mt. profundidad. ■ Estructura en tubo 22 x 1.2 mm ■ Base de aglomerado forrado con goma de alto tráfico. ■ Regatones de plástico en las patas ■ Pintura electrostática en polvo curado a 200°C	profundidad. * Estructura en tubo 22 × 1.2 mm	CUMPLE	
PORTASUEROS Marca: Especificar Procedencia: Especificar Estructura en tubo redondo Nº 22 espesor 1.2 mm Con cuatro patas, con ruedas Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos Altura regulable a perilla Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material.	PORTASUEROS Marca: Metálica Nacional Flores Procedencia: Cochabamba-Bolivia Estructura en tubo redondo Nº 22 espesor 1.2 mm Con cuatro patas, con ruedas Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos Altura regulable a perilla Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material.	CUMPLE	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacuche N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







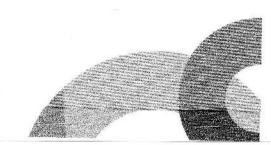
The state of the s	
Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
GARANTIA, Garantía de 1 año unte desperfectos de fabricación.	CUMPLE
Entrega en Almacenes de la Secretaria de Salud ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia № 115.	CUMPLE
Plazo de entrega de 15 días calendario.	CUMPLE
Se aceptan condiciones	CUMPLE
Se aceptan condiciones	CUMPLE
Se aceptan condiciones	CUMPLE
The same of the sa	GARANTIA, Garantía de 1 año ante desperfectos de fabricación. Entrega en Almacenes de la Secretaria de Salud ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia Nº 115. Plazo de entrega de 15 días calendario. Se aceptan condiciones Se aceptan condiciones

Como resultado de la valoración técnica, el proponente METALICA NACIONAL FLORES, Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

2.3. Evaluación Económica

La propuesta económica exigida por los proponentes, se encuentran dentro del precio referencial establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:

Item Nº 1 Gradilla







Precio referencial establecido para el Item Nº1 Gradilla	Propuesta económica Proponente V.G. EQUIP MED	Propuesta económica Proponente MUEBLES EL SOL	Propuesta económica Proponente METALICA NACIONAL FLORES	Valoración
3.800,00	3.200,00	No adjunta a propuesta	3.300,00	Menor al precio referencial

Item N° 2 PORTASUEROS

Precio referencial establecido para el Item Nº1 Gradilla	Propuesta económica Proponente V.G. EQUIP MED	Propuesta económica Proponente MUEBLES EL SOL	Propuesta económica Proponente METALICA NACIONAL FLORES	Valoración
6.160,00	5.880,00	No adjunta a propuesta	6.720,00	Menor al precio referencial

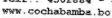
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN 3.

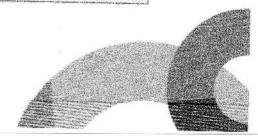
3.1. Como resultado de la evaluación de la propuesta, se recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia para el: ítem Nº1 gradilla y Nº 2 portasueros, a V.G. EQUIP MED representado legalmente por el Sr. Isaias Veliz Guzman, toda vez que su propuesta cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque su propuesta económica no supera el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:

Categoria	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Monto total:	9.080,00 (Nueve mil ochenta 00/100 Bolivianos)
Garantía.	Los bienes deberán contar con una garantía de 1 año por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.
Lugar de entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en Almacenes de la Secretafía de Salud ubicado en la Av. Ayacucho esq. Colombia Nº 115.
Plazo de entrega:	El plazo de entrega de los bienes será de 15 días calendario, que será computable a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.
***	Precio evaluado más bajo y adjudicación por item

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403









Categoria	Condiciones particulares occeptadas por las partes:
	Una vez efectuada la entrega de los bienes solicitados y recepcionados en Almacenes de la Secretaria de Salud – Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, se pagará pago único a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción.

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

Dra. Doris M. Coca Pozo ENCARGADA TAREAS 2 SECRETARIA DE SALUD SOBERROAUTONOMO MEMODEAL COCHIBANDA

